

ACTA RELATIVA AL PRIMER EJERCICIO –PRÁCTICO- DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO –ENTREVISTA- CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TRABAJADOR/A SOCIAL ITINERANTE DEL CENTRO DE LA MUJER DE ALMAGRO Y/O SERVICIOS SOCIALES .

En Almagro (Ciudad Real), siendo el día 28 de enero de 2025, a las 9.30 horas, en el Ayuntamiento de esta ciudad, se reúne el Tribunal designado para la constitución de bolsa de trabajo temporal de Trabajador/a Social Itinerante del Centro de la Mujer de Almagro y/o Servicios Sociales, conformado por:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D^a María Luisa Ruiz Araujo, Trabajadora Social del Centro de la Mujer de Almagro.

D. Ricardo Serrano Montalbán, Coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almagro.

D^a Petra Corrales García- Calvillo, Técnica de Promoción del Instituto de la Mujer de CLM.

D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria:

D^a Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Se procede en esta reunión preparatoria a la composición del/de los supuesto/s práctico/s del examen a realizar, elegido de entre los elaborados por los distintos miembros del Tribunal.

Posteriormente, siendo las 11.30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria girada al efecto, se procede al llamamiento de los/las aspirantes admitidos/as, para la realización del PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, consistente en la realización de uno o varios supuestos prácticos, de conformidad con las bases de la convocatoria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

TAMIENTO

IAGRO
2011
01130132

Antes de comenzar, por la Sra. Presidenta se procede a la lectura y explicación de las siguientes INSTRUCCIONES para llevar a cabo el ejercicio:

* El documento de identificación de los/las aspirantes debe de figurar en todo momento sobre su mesa.

* No se permite la utilización de dispositivos móviles ni electrónicos. Todos deben estar apagados y no figurar a la vista.

* Se hace entrega de dos sobres en garantía del anonimato de los/as aspirantes en la corrección de los exámenes:

Sobre pequeño: Se rellenará la cuartilla pequeña entregada con indicación del nombre y apellidos y DNI del/ de la aspirante. Se cerrará y se depositará dentro del sobre grande.

Sobre Grande: En él se introducirá el examen y el sobre pequeño.

* El ejercicio no debe contener ninguna señal de identificación personal del/ de la aspirante.

* Todos/as los/las aspirantes disponen en su sitio de un supuesto práctico y folios para su contestación y desarrollo.

Se realizarán por los/las aspirantes para su posterior entrega, introduciéndolo en el sobre grande.

* La duración del examen es de sesenta minutos

* El/la aspirante que tenga dudas deberá alzar la mano, para que le asista algún miembro del Tribunal.

Finalizado el ejercicio, se procede a su corrección por el Tribunal, arrojando el siguiente resultado unánime:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
LÓPEZ IBÁÑEZ - SILVIA	No presentada
CARAVACA SANZ -ESTEFANÍA	43 Puntos
LÓPEZ CUBERO-MARÍA INMACULADA	27 Puntos

A la vista de los resultados obtenidos se acuerda de forma unánime por los miembros del Tribunal publicar anuncio que contenga la calificación del ejercicio realizado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal y convocar a



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - **ALMAGRO**

(Ciudad Real)

Nº. Regl. Ent. Local: 01130132

las aspirantes que han superado el primer ejercicio, (siendo aquellas que hayan obtenido una puntuación mínima de 25 Puntos), a la realización del segundo ejercicio de la Fase de Oposición: **ENTREVISTA**, que tendrá lugar el **5 de febrero de 2025, a las 13:30 horas** en Salón de Plenos del Edificio sede del Ayuntamiento (Plaza Mayor, número 1, de Almagro (C. Real).

Las aspirantes deberán ir provistas de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte

De lo que doy fe, extendiendo la presente acta que, como Secretaria, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,